

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL 27 DE ENERO DE 2023, DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO, EN LA OFICINA TECNICA DE COOPERACION DE ESPAÑA EN NIGERIA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

Advertido error en la Resolución del 27 de enero de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo fuera de convenio, con la categoría auxiliar administrativo en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Nigeria, se procede a subsanarlos mediante la oportuna modificación:

En el anexo I, apartado **retribuciones**:

Donde dice: 12.187,21€ bruto anual, incluidas pagas extras.

Debe decir: 12.187,21 dólares bruto anual, incluidas pagas extras

Fdo. Raquel Ferrando Sellers
Coordinadora General de la Cooperación Española en Nigeria y con la CEDEAO

CORREO ELECTRÓNICO: servicio.exterior@aecid.es

C/Almansa nº 105
28040 Madrid (Spain)
www.aecid.es

Tel. 915838200
Fax. 915838204

